Distinguir el CSD de la FIEL

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-FACTURE-066316

En el mundo de la facturación electrónica, es común confundir el Certificado de Sello Digital (CSD) con la Firma Electrónica Avanzada (FIEL o e.firma), pero cada uno cumple funciones distintas. El CSD es indispensable para timbrar facturas y garantizar que los comprobantes fiscales sean válidos ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria), mientras que la FIEL se utiliza para identificarte en trámites oficiales y firmar documentos digitales.

Conocer esta diferencia es clave para evitar errores al configurar tu sistema y cumplir con las disposiciones fiscales. Es importante hacerlo antes de emitir cualquier CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet), ya que el uso correcto de ambos certificados asegura que tu negocio opere sin contratiempos y dentro de la ley.

Certificado de Sello Digital (CSD)

- Es un documento electrónico mediante el cual el SAT (Servicio de Administración Tributaria) garantiza la vinculación de información entre un contribuyente, ya sea Persona Física o Moral.
- Sirve para firmar las facturas electrónicas con un Proveedor Autorizado de Certificación (PAC).
- Para su obtención es necesario ingresar al portal, certifica y realiza la solicitud. En este proceso capturas una contraseña que es importante que recuerdes para configurarla en tu sistema Siigo Aspel.

Firma Electrónica Avanzada (FIEL)

- Es un archivo digital que te identifica al realizar trámites por Internet en el SAT (Servicio de Administración Tributaria) e incluso en otras dependencias de gobierno de la República.
- Es única, y se encuentra como un archivo cifrado de manera segura, que incluye tu firma caligráfica y garantiza tu identidad.
- Para obtenerla es necesario que acudas ante el SAT o a través de su página web.

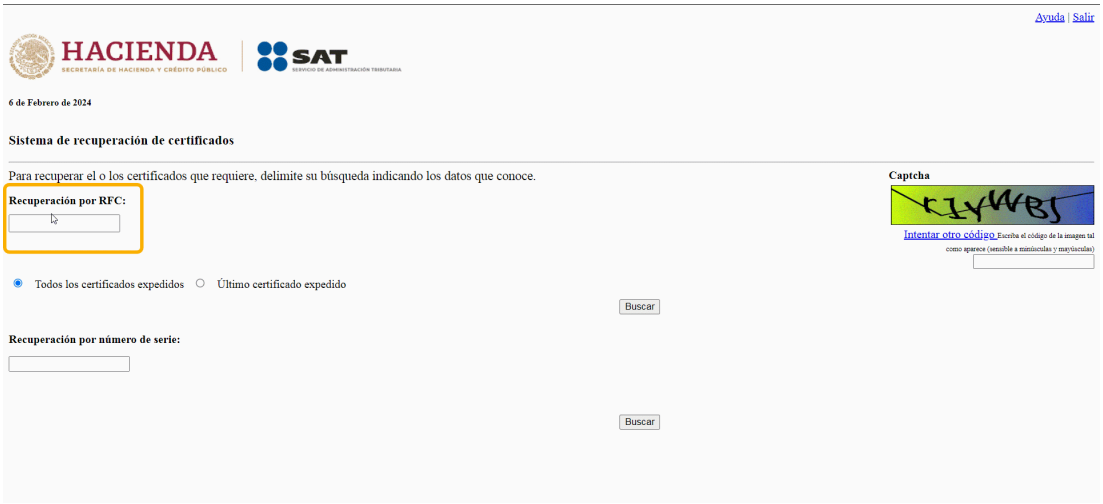
Ambos sellos CSD y FIEL están conformados por un archivo con extensión ***.cer** que pertenece al certificado y ***.key** corresponde a la llave privada.

1. Portal del SAT.

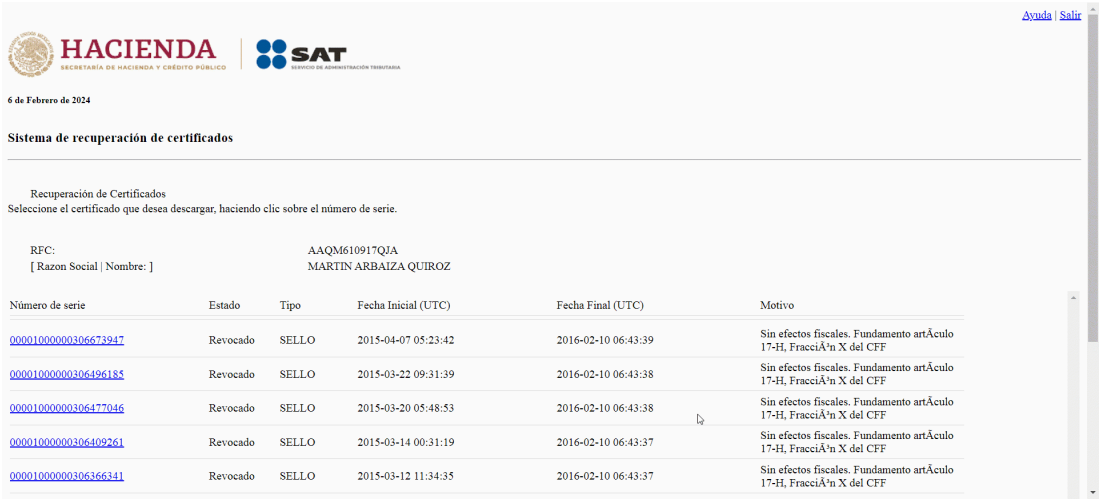
- Ingresa a la página de Recuperación de Certificados del SAT.



- Elige una de las dos opciones recuperación por **RFC** o por **número de serie** y captura el captcha. Das clic en el botón **Buscar**.



- Observa la consulta de recuperación de certificados, la cual contiene el CSD o la FIEL expedidos para el RFC (Registro Federal de Contribuyentes).



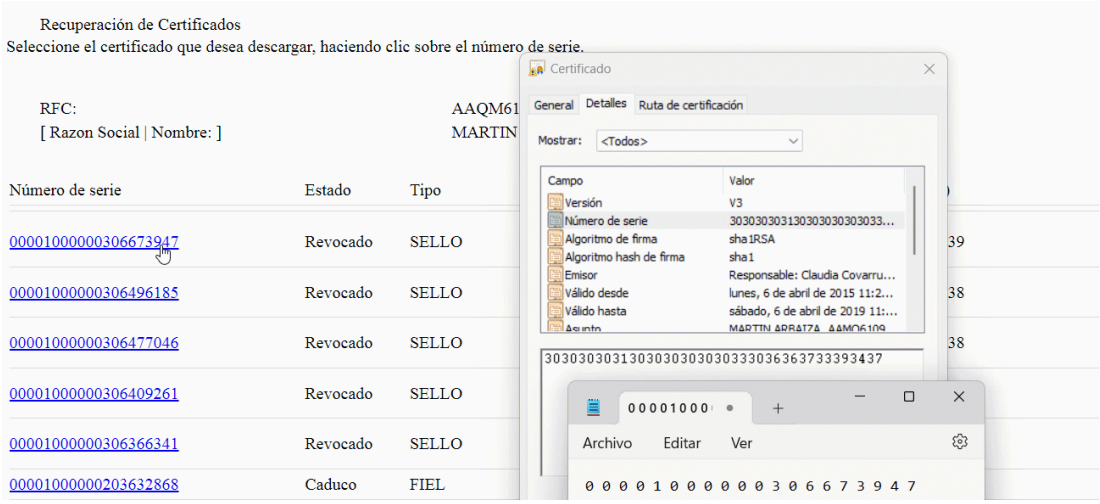
En esta sección encontrarás las siguientes columnas:

- **Número de serie:** si das doble clic sobre este dato te será posible solo descargar el archivo del certificado (.*cer). En su caso, debes contar con el archivo de la llave privada (*.key) y su respectiva

contraseña.

- **Estado:** existen tres opciones:
 - **Activo:** indica que se encuentra vigente.
 - **Caduco:** hace referencia a que su período de vigencia finalizó.
 - **Revocado:** indica que fue desautorizado por el contribuyente por diversas causas como no contar con la contraseña o incumplimiento de alguna norma.

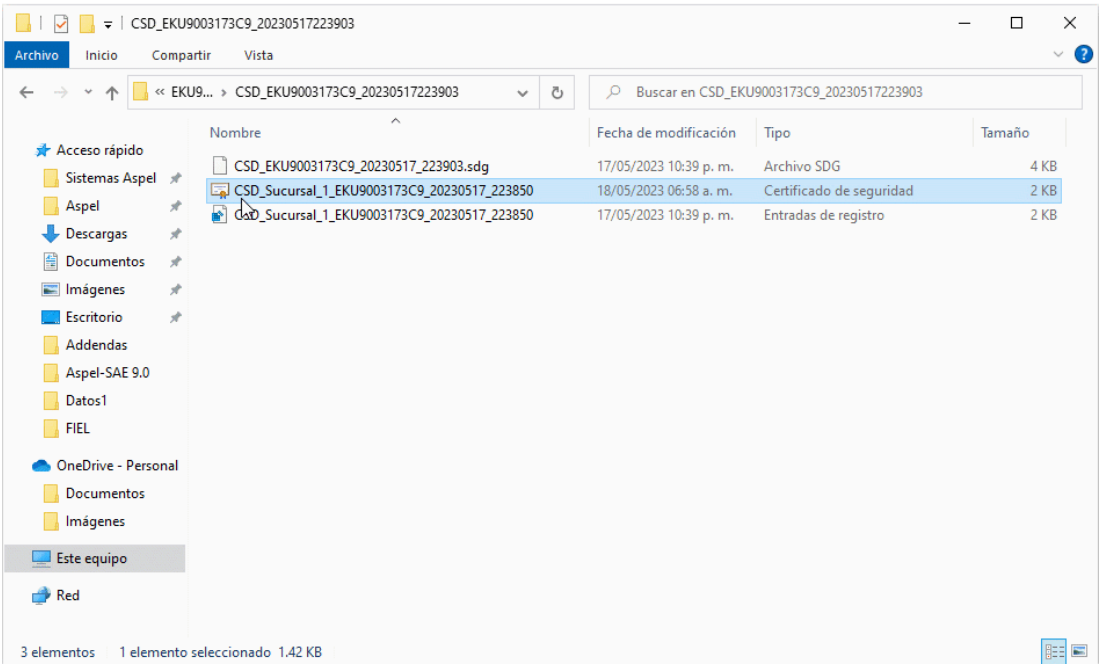
- **Tipo:** indica si el archivo es un Certificado de Sello Digital o Firma Electrónica Avanzada.
- Te será posible comparar la terminación de tu archivo con el número de serie que se muestra en este apartado y así configurarlo en tu sistema de manera fácil.



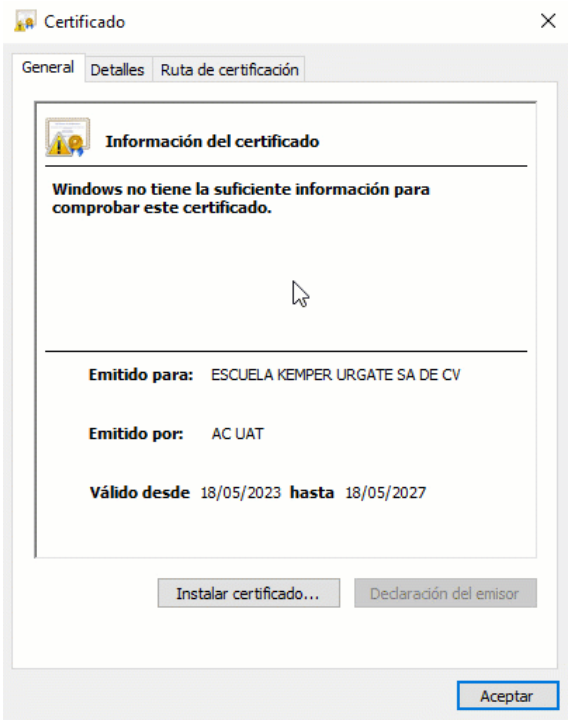
2. Número de serie del certificado.

Si no conoces el número de serie de tu CSD, pero cuentas con tu archivo con extensión ***.cer**, obtenlo de la siguiente forma:

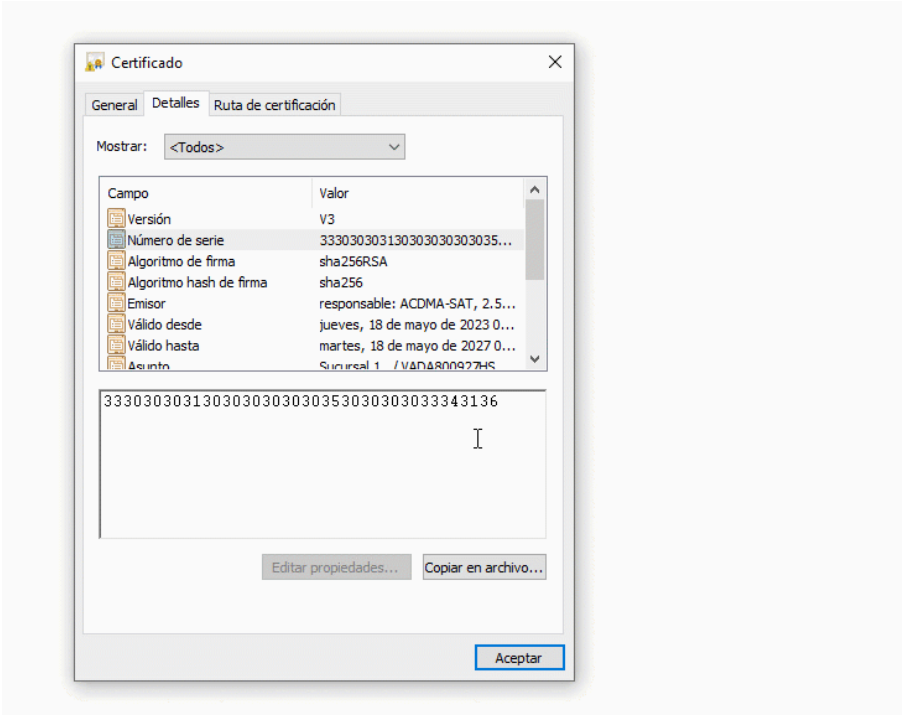
- Localiza tu archivo, das clic derecho y pulsa en la opción **Abrir**.



- En la ventana que se despliega, te diriges a la pestaña **Detalles** y ubicas la opción **Número de serie**.



- En la parte inferior observa una serie de pares de números, **elimina en cada par el número 3**, **que se encuentra a la izquierda** y los restantes son los que conformarán tu número de serie.

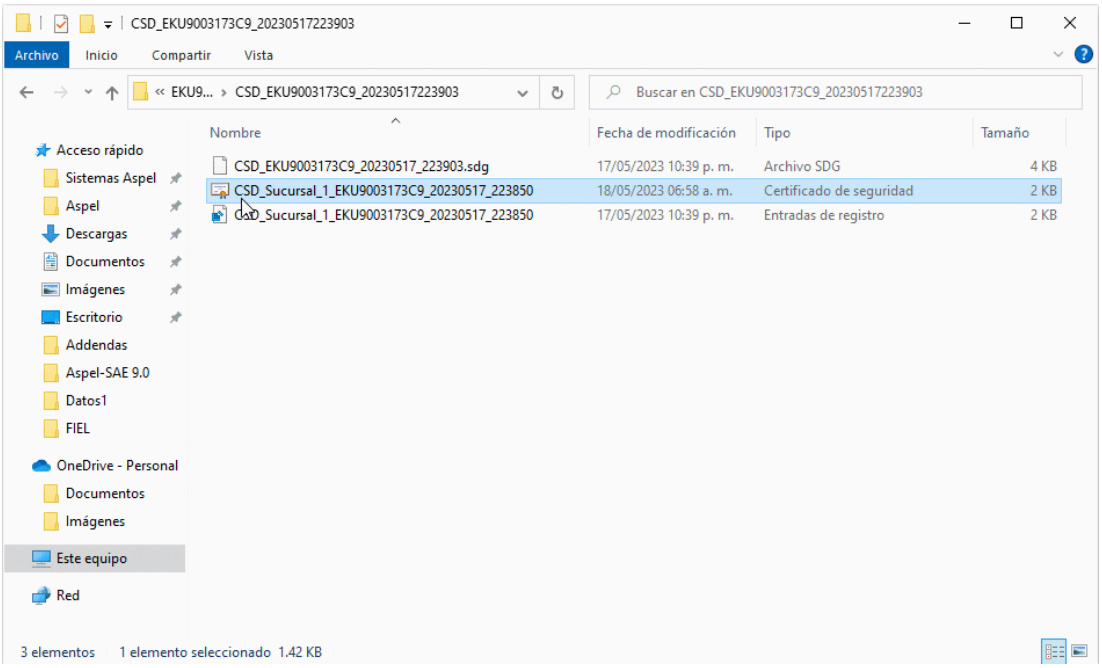


- **Fecha Inicial:** muestra la vigencia del archivo.
- **Fecha Final:** muestra el término de vigencia del archivo.
- **Motivo:** se indica una breve descripción en caso de tener estatus Revocado.

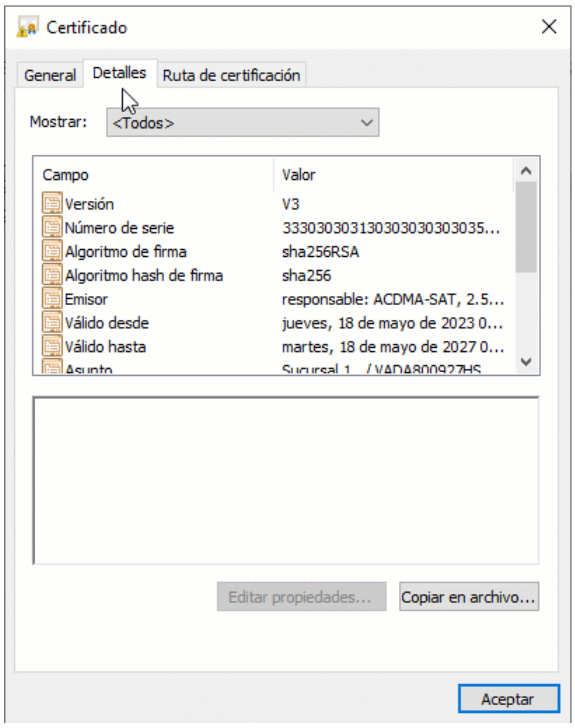
3. Uso de la clave del certificado.

Localiza tu archivo CSD con extensión ***.cer** y realiza lo siguiente:

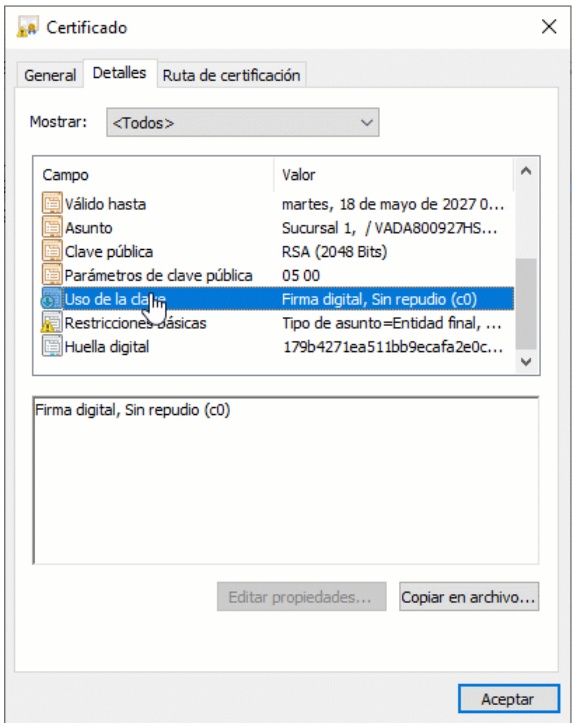
- Das clic derecho y pulsas en la opción **Abrir**.



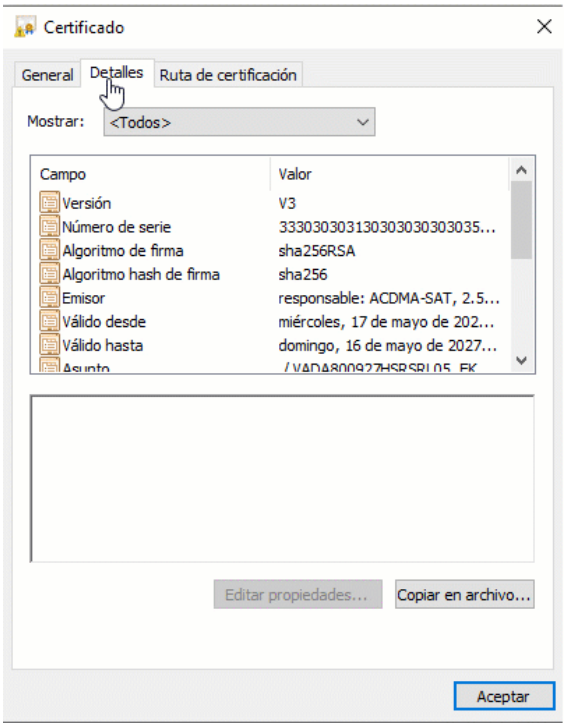
- En la ventana que se despliega, te diriges a la pestaña **Detalles** y ubicas la opción **Uso de la clave**.



- Si el archivo es un Certificado de sello Digital, observa que su valor es **Firma digital, Sin repudio (c0)**.



- De lo contrario, si se trata de la FIEL, visualiza su valor como **Firma digital, Sin repudio, Cifrado de datos, Acuerdo de clave (d08)**.



¡Listo! Sigue estas recomendaciones para distinguir el CSD de la FIEL.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com